

Quito, 19 de noviembre de 2019.

Señor:

Gerardo Celiano Puetate Changuan

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS NUEVOCALDERON S.A.

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente nos permitimos poner en su conocimiento, quienes firmamos al pie de la presente, libre y voluntariamente hemos convenido por una parte ceder la totalidad de las acciones habidas en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS NUEVOCALDERON S.A.**, y por otra en calidad de cesionario adquirir las acciones, conforme al siguiente detalle:

Yo; **LUIS GILBERTO PILCO**; y, señora **WILMA LASTENIA GODOY BECERRA**, que *por derecho de la sociedad conyugal le corresponde, en razón de no haber realizado liquidación y partición de bienes habidos dentro de la Sociedad Conyugal, disuelta mediante divorcio, comparece representada por su hija señora SANDRA PAULINA PILCO GODOY, en calidad de mandataria* conforme Poder General, otorgado el dos de diciembre del dos mil trece, ante el Doctor Fernando Polo Elmir, Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito, **CEDIMOS**, el cien por ciento (100%) de las acciones que poseemos en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS NUEVOCALDERON S.A.**, divididas en cuarenta y nueve acciones (49) divididas de un dólar cada una, a favor del señor **ARMANDO ANDRES QUILUMBA CHUSHIG**, como **CESIONARIO**.

Previo lo que corresponde usted señor Gerente, se dignara realizar los trámites necesarios ante las entidades correspondientes, a fin de legalizar conforme a la Ley, como demás documentación necesaria dentro de la Compañía, conforme lo dispone la Ley de Compañías, Estatuto Social y Reglamento Interno de la Compañía.

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente.-

SRA. WILMA LASTENIA GODOY BECERRA
CEDENTE



SR. LUIS GILBERTO PILCO
CEDENTE



SRA. SANDRA PAULINA PILCO GODOY
APODERADA



SR. ARMANDO ANDRES QUILUMBA CHUSHIG
CESIONARIO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
PILCO LUIS GILBERTO
 LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO GUANO LA MATRIZ
 FECHA DE NACIMIENTO **1941-01-22**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

No. **170006238-1**





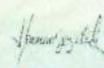
INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **CHOFER PROFESIONAL** V3343V2242

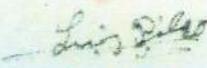
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **XXX XXX**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **PILCO CARMEN**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2019-07-10**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2029-07-10**

 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0078 M JUNTA No. **0078 - 089** CERTIFICADO No. **1700062381** CÉDULA No.

PILCO LUIS GILBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: **PICHINCHA**
 CANTÓN: **QUITO**
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PARROQUIA: **CALDERON**
 ZONA: **1**

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019


 F. PRESIDENTA/E DE LA JRV


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
PILCO GODOY SANDRA PAULINA
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
 FECHA DE NACIMIENTO **1981-03-23**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **MUJER**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
EDWIN MARCELO
ALVEAR RODRIGUEZ

N. **171734064-8**





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **LICENCIADA** **V1333V3222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PILCO LUIS GILBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GODOY WILMA LASTENIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-02-17
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-02-17






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0020 F JUNTA No. **0020 - 288** CERTIFICADO No. **1717340648** CEDULA No.

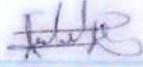
PILCO GODOY SANDRA PAULINA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **PICHINCHA**
 CANTON: **QUITO**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
 PARROQUIA: **COMITE DEL PUEBLO**
 ZONA: **1**




ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGÓ
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019


F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



Msc. Dr. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO



Escritura No. 2013-17-01-27-P: 30.544

PODER GENERAL

WILMA LASTENIA GODOY BECERRA ✓

A FAVOR DE:

SANDRA PAULINA PILCO GODOY ✓

Cuantía: Indeterminada
di copias

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, a dos de diciembre del dos mil trece ante mi doctor Fernando Polo Elmir, Notario Vigésimo Séptimo del cantón, comparece la señora, WILMA LASTENIA GODOY BECERRA de estado civil casada, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz, domiciliada en esta ciudad de Quito, a quien de conocer doy fe, y dice: Que eleva a escritura pública el contenido de la minuta que me entrega, cuyo tenor es éste:- "SEÑOR NOTARIO:- Dígnese extender y autorizar en el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, una de



PODER GENERAL al tenor siguiente:- PRIMERA.- COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración de la presente escritura la señora WILMA LASTENIA GODOY BECERRA, de estado civil casada, con cédula de ciudadanía número uno siete cero uno nueve cinco cuatro ocho dos - seis, legalmente capaz, hábil para contratar y obligarse, a quien se le denominará "LA MANDANTE o PODERDANTE".- SEGUNDA.- MANDATO.- La señora WILMA LASTENIA GODOY BECERRA, libre y voluntariamente confiere PODER GENERAL amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor de su hija la señorita SANDRA PAULINA PILCO GODOY, con cédula de ciudadanía número uno siete uno siete tres cuatro cero seis cuatro - ocho, para que a su nombre y representación realice los siguientes actos:- a) Para que administre todos los bienes muebles e inmuebles, tanto presentes como los que adquiriera.- b) Para que adquiriera a nombre de la mandante a cualquier título, ya sea en compra, donación, transacción, adjudicación, dación en pago, etcétera, cualquier bien mueble, inmueble y vehículos, los inscriba en los Registros de la Propiedad, Mercantil y proceda a la matriculación los automotores.- c) Para que los bienes de la mandante sean estos inmuebles, muebles, vehículos, los de en arrendamiento, venda, constituya gravámenes, hipotecas, prendas civiles o comerciales, industriales, agrícolas, etcétera; d) Para que abra cuentas bancarias, corrientes y de ahorro en cualquier Banco, Mutualista, Cooperativa de Ahorro y Crédito o de Vivienda, para lo cual podrá depositar y retirar dineros, aceptar y cobrar pólizas,

Msc. Dr. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO



bonos del Estado, certificados de depósito a plazo y realizar cualquier movimiento en las entidades bancarias y financieros; e) Para que celebre cualquier escritura pública, aclaratoria, rectificatoria, finiquitos, transacciones, etcétera.- f) Para que le represente a la mandante en la constitución de sociedades civiles y comerciales, compañías anónimas o limitadas, cuentas en participación así como para que concurra a las Juntas, Asambleas con voz y voto; para que ceda o adquiera las acciones y participaciones.- g) Para que solicite cualquier préstamo ya sea en Bancos, Mutualistas, Cooperativas de Ahorro y Crédito y suscriba cualquier instrumento crediticio.- h) Para que proceda a la partición de bienes ya sea en forma judicial o por escritura pública, para lo cual se halla facultado en solicitar la aprobación de los planos de fraccionamiento en el Municipio Metropolitano de Quito, suscribir cualquier petición para obtener la autorización de fraccionamiento, suscriba cualquier demanda o la conteste, concurra a las juntas o audiencias, inspecciones, presente e impugne pruebas, presente alegatos, solicite sentencias e inscriba en el registro de la propiedad; i) Para que le represente ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, solicite la afiliación voluntaria o profesional y cualquier diligencia que sea necesaria.- j) Para que le represente ante el Servicio de Rentas Internas en todas las acciones de carácter tributario por los impuestos a la renta, valor agregado, especiales, retenciones en la fuente, etcétera; k) Para que le represente en cualquier controversia judicial ya sea como actor o demandado, en juicios civiles,



penales, laborales, tributarios, administrativos y más acciones de carácter voluntaria como la cancelación de patrimonios familiares, concediéndole las facultades del Artículo cuarenta y cuatro del Código de Procedimiento Civil, pudiendo para el efecto sustituir este Poder-Procuración Judicial a cualquier Abogado en libre ejercicio profesional.- En fin se le concede al mandatario las más amplias facultades para el cumplimiento de este Poder.- La cuantía es indeterminada.- El plazo es de tiempo indefinido .- Usted, señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de este instrumento.- (firmado) Abogada Julieta Carvajal Cajas, con matrícula número quinientos sesenta y tres del Foro de Abogados de Pichincha".- Hasta aquí la minuta que la compareciente la acepta en todas y cada una de sus partes.- En la celebración de la presente escritura se observaron todos los preceptos legales que el caso requiere y leída que le fue la misma a la otorgante, íntegramente por mi el Notario se ratifica en todo lo expuesto y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.- Así como de que la compareciente me presento su cédula de ciudadanía.-

Wilma Lastenia Godoy Becerra

WILMA LASTENIA GODOY BECERRA

140 195482-6

Handwritten signature and scribbles in the bottom right corner.


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN


CEDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
GODOY BECERRA WILMA LASTENIA
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO CALDERON
 FECHA DE NACIMIENTO **1943-02-24**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **Casada**
 LUIS GILBERTO PILCO

170195482-6



INSTRUCCION **BASICA** PROFESION / OCUPACION **QUEHACER, DOMESTICOS** V4333V4222
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **GODOY JUAN**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **BECERRA CLARA**
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN **QUITO 2011-09-20**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2021-09-20**



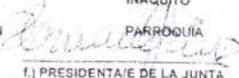



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

010
010 - 0148 **1701954826**
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
GODOY BECERRA WILMA LASTENIA



PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	INAQUITO	
QUITO		
CANTON	PARRÓQUIA	24 DE MAYO
		ZONA




(.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA






REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N° **171734064-8**



CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
PILCO GODOY SANDRA PAULINA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1981-03-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
EDWIN MARCELO ALVEAR RODRIGUEZ



INDICACIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN/OCCUPACIÓN** LIC. CONTAB. Y AUDITOR **V1333V3222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 PILCO LUIS GILBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 GODOY MELBA LESTENIA

LUGAR DE EMISIÓN
 QUITO
FECHA DE EMISIÓN
 2013-02-06
 2023-02-06







REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

018
018 - 0153 **1717340648**
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
PILCO GODOY SANDRA PAULINA



PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN** 1
PROVINCIA **COMITE DEL PUEBLO**
QUITO
CANTÓN **PARROQUIA** **COMITE DEL ZONA**
 (.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA, debidamente firmada, sellada y certificada en Quito, a dos de diciembre del dos mil trece.

Dr. Fernando Polo Elmir

NOTARIO VIGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO





RAZÓN: EN MI CALIDAD DE, NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO, CERTIFICO: QUE REVISADOS LOS PROTOCOLOS DE LA NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO, ACTUALMENTE A MI CARGO, EN EL QUE CONSTA LA MATRIZ DE PODER GENERAL, OTORGADO POR WILMA LASTENIA GODOY BECERRA, A FAVOR DE SANDRA PAULINA PILCO GODOY, DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE, FIRMADA Y SELLADA, EL MISMO QUE NO SE ENCUENTRA REVOCADO.- QUITO, A SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.-



NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA
DEL CANTÓN QUITO



DRA. MONICA ELIZABETH MALDONADO NIETO

Dra. Mónica Elizabeth Maldonado Nieto

NOTARIA VIGÉSIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO



**NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA
DEL CANTÓN QUITO**



RAZÓN: UNA VEZ REVISADA LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PUBLICA DEL **PODER GENERAL** OTORGADO POR **WILMA LASTENIA GODOY BECERRA**, A FAVOR DE **SANDRA PAULINA PILCA GODOY**, ANTE EL DOCTOR FERNANDO POLO ELMIR, NOTARIO VIGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO, DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, QUE SE ENCUENTRA EN LA ESCRITURA PUBLICA DE **PODER GENERAL** DE LA NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO, **NO SE HA ENCONTRADO NOTA AL MARGEN** DE DICHA MATRIZ DE NINGUNA **REVOCATORIA.**- QUITO, VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.-



NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA
DEL CANTÓN QUITO



Dra. Mónica Elizabeth Maldonado Nieto

DRA. MÓNICA ELIZABETH MALDONADO NIETO
NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA QUINGUAGESIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE que la (s)..... fotocopia (s) que antecede (n), guardan exactitud, conformidad y corrección con el documento que en copia (s) certificada (s) se me exhibió; mismo que fue devuelto al peticionario.
Quito, D.M. a. **19 OCT. 2019**



Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero
NOTARIO



DRA. MÓNICA ELIZABETH MALDONADO NIETO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 172237377-4

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
QUILUMBA CHUSHIG ARMANDO ANDRES
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CALDERON
 FECHA DE NACIMIENTO: 1987-07-16
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: SOLTERO




INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: INGENIERO
 V3333V2224

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
QUILUMBA ANDRES
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHUSHIG SAMUEZA PETRONA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-08-22
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-08-22




 DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019


0082 M JUNTA No.
 0082 - 149 CERTIFICADO No.
 1722373774 CEDULA No.

QUILUMBA CHUSHIG ARMANDO ANDRES
 APELLIDOS Y NOMBRES

1722373774

 22-06-2017
 CUDERCIC

PROVINCIA: PICHINCHA
 CANTON: QUITO
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PARROQUIA: CALDERON
 ZONA: 1

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANO/O:
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019


 F. PRESIDENTE DE LA JRV